



Universidad de Valladolid

**Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales**

Trabajo de Fin de Grado

Grado en ADE

**El Empleo Parcial en España. Explotación
estadística de los microdatos de la EPA**

Presentado por:

Víctor Gómez del Mazo

Tutelado por:

Beatriz Rodríguez Prado

Valladolid, 16 de Julio de 2019

RESUMEN:

En este trabajo se pretende llevar a cabo un breve análisis de las diferentes características de las personas que se dedican a un empleo con tipo de jornada parcial, es decir, una jornada con un horario mucho menor al de jornada completa.

Para ello se ha acudido a la EPA a través del Instituto Nacional de Estadística (INE) de donde se ha recopilado datos y usado en el análisis. Con la ayuda del programa estadístico SPSS y con la utilización del Modelo Logit esos datos se analizarán y, posteriormente mostrarán, la frecuencia, el perfil y la probabilidad de tener un empleo a tiempo parcial en España.

Palabras clave:

Empleo a tiempo parcial, EPA, Modelo Logit, tasa de parcialidad.

Códigos de clasificación JEL: C5, C8, E2.

ABSTRACT:

This paper intends to carry out a brief analysis of the different characteristics of people who work in a part-time job, that is, a day with a much shorter time than full-time.

For this reason, the EPA has been contacted through the National Statistical Institute from which data has been collected and used in the analysis. Based on the SPSS statistical program and the Logit Model, these data will be analyzed and subsequently show the frequency, profile and probability of having a part-time employment in Spain.

Key words:

Part-time employment, EPA, Logit Model, partiality rate.

JEL codes: C5, C8, E2.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	6
1.1 Introducción	6
1.2 Objetivos.....	6
2. EXPOSICIÓN TEÓRICA	7
3. METODOLOGÍA	9
4. RESULTADOS	11
4.1 Distribución de los ocupados con jornada parcial.....	11
4.2 Tasas de parcialidad. Asociación de los ocupados a tiempo parcial respecto al total de ocupados.	19
4.3 Modelo Logit	31
5. CONCLUSIONES	39
6. BIBLIOGRAFÍA	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4.1.1: Distribución de los ocupados en función de su tipo de jornada.....	11
Tabla 4.1.2: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función del sexo.....	12
Tabla 4.1.3: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de la edad.....	12
Tabla 4.1.4: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función del estado civil.....	13
Tabla 4.1.5: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de la nacionalidad.....	13
Tabla 4.1.6: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de la comunidad autónoma.....	13
Tabla 4.1.7: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de si ha cursado estudios reglados en las últimas 4 semanas.....	14
Tabla 4.1.8: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función del nivel de estudios.....	14
Tabla 4.1.9: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de la duración del contrato.....	15
Tabla 4.1.10: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de la situación profesional.....	16
Tabla 4.1.11: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función del sector de la actividad de la empresa.....	16
Tabla 4.1.12: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de la ocupación principal.....	17
Tabla 4.1.13: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función del motivo de tener jornada parcial.....	18
Tabla 4.1.14: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de si tiene algún otro empleo o no.....	18
Tabla 4.1.15: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de si desea trabajar más horas que en la actualidad o no.....	19
Tabla 4.2.1: Tasa de parcialidad en función del sexo.....	20
Tabla 4.2.2: Tasa de parcialidad en función de la edad.....	20

Tabla 4.2.3: Tasa de parcialidad en función del estado civil.....	21
Tabla 4.2.4: Tasa de parcialidad en función de la nacionalidad.....	22
Tabla 4.2.5: Tasa de parcialidad en función de la comunidad autónoma.....	22
Tabla 4.2.6: Tasa de parcialidad en función de si ha cursado o no estudios reglados en las últimas 4 semanas.....	23
Tabla 4.2.7: Tasa de parcialidad en función del nivel de estudios.....	24
Tabla 4.2.8: Tasa de parcialidad en función de la duración del contrato.....	26
Tabla 4.2.9: Tasa de parcialidad en función de la situación profesional.....	26
Tabla 4.2.10: Tasa de parcialidad en función del sector de la actividad de la empresa.....	27
Tabla 4.2.11: Tasa de parcialidad en función de la ocupación principal.....	28
Tabla 4.2.12: Tasa de parcialidad en función de si tiene o no otro u otros empleos.....	30
Tabla 4.2.13: Tasa de parcialidad en función de si desea o no trabajar más horas que en la actualidad.....	31
Tabla 4.3.1: Pruebas ómnibus de coeficientes del modelo.....	32
Tabla 4.3.2: Resumen del modelo.....	33
Tabla 4.3.3: Clasificación del modelo.....	33
Tabla 4.3.4: Variables de la ecuación para la probabilidad de tener empleo parcial.....	36

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

1.1 Introducción

El motivo de este estudio es la explicación de una de las figuras más importantes del mercado laboral en España en la última década como ha venido siendo el empleo a tiempo parcial. Este tipo de trabajo está en boca de todos, sobre todo de aquellos que intentan irrumpir dentro del ámbito laboral de nuestro país. Con la llegada de una de las crisis más severas de nuestros tiempos, la del 2008, esta pequeña fracción del mercado laboral, como es el empleo a tiempo parcial, se ha visto perjudicada tanto a nivel empresarial como por los propios trabajadores.

De una forma u otra, con dicha crisis este tipo de jornada comenzó a aumentar convirtiéndose en práctica habitual para muchos trabajadores llegando incluso a considerarse un tipo de empleo residual (vinculado a determinados colectivos) al que solo acceden individuos desechados, por así decirlo, del mercado de trabajo y con la necesidad única de trabajar a cualquier costa.

Por esta razón, aunque la gente prefiriese un contrato a tiempo completo al final debía conformarse con contratos a tiempo parcial.

Pasados ya varios años desde el comienzo de dicha crisis se puede observar como el mercado laboral en vez de recuperarse, ha empeorado a nivel funcional, además de quedar muy castigado al provocar un gran número de parados a sus espaldas.

La solución para la mayoría de estos parados ha sido buscar cualquier tipo de trabajo lo que ha acarreado un consiguiente crecimiento del empleo con jornada parcial al ser para muchos la única salida a nivel laboral.

Por ello con este estudio se pretende conocer la situación del empleo a tiempo parcial en España tras los sucesos ocurridos hasta el 2016 y así poder proporcionarle cierta visibilidad.

1.2 Objetivos

El presente documento tiene como objetivo analizar, explicar y mostrar cuales son las características concretas que tienden a tener los individuos que tienen

este tipo de empleo y como se distribuyen en el ámbito nacional en función de diversas variables escogidas por su relevancia en el tema. Además de conocer el perfil de las personas que pertenecen a este grupo de empleados.

Es una cuestión que en la actualidad se encuentra bastante desarrollada en nuestra sociedad y por la que cada vez más gente aboga a la hora de ingresar en el mercado laboral.

Por ello he querido indagar en este contenido de tanta trascendencia en nuestro país a nivel económico, demográfico y cultural.

2. EXPOSICIÓN TEÓRICA

Para poder explicar de manera correcta el empleo a tiempo parcial deberemos de diferenciar varios puntos clave previamente. La introducción de dicho empleo en nuestro país y sus condicionantes (empleo a tiempo parcial involuntario), su evolución en España con una breve mención comparativa respecto de nuestros vecinos europeos y la situación de la mujer a nivel nacional en el mercado de trabajo.

El empleo a tiempo parcial es un tipo de ocupación de los trabajadores que no es nuevo para muchos de ellos como podemos llegar a pensar ya que lleva implantado en los sistemas o mercados laborales de numerosos países muchos años. La cuestión es que, como bien analizan Moral *et al.* (2012) debido al cambio producido en el mercado laboral español, sobre todo durante la época de crisis económica de principios de siglo, muchas personas se han visto involucradas en este tipo de jornada reduciendo sus jornadas laborales y, por tanto, pasando de un empleo a tiempo completo a uno parcial o en algunos otros casos, perdiendo sus antiguos trabajos pasando a conseguir trabajos nuevos con jornada a tiempo parcial por el simple hecho de que se ha convertido en una tendencia o solución para muchas empresas de no perder ni poder ni productividad frente a sus competidores.

Esta solución que utilizan las compañías, como es el empleo a tiempo parcial, se justifica al proporcionar flexibilidad a los sistemas productivos de las empresas y permitir compatibilizar la vida laboral de los individuos con otro tipo de actividades como las familiares y formativas.

Este tipo de empleo ha resultado de aplicación tradicionalmente debido a dos factores fundamentales: por un lado, la contribución de este a la creación de empleo incrementando tanto la oferta de trabajo (al incluir colectivos que únicamente pueden trabajar a tiempo parcial) como la demanda (al proporcionar a las empresas una mejor productividad del factor trabajo debido a la posibilidad de organizar mejor los procesos productivos). En cuanto al género, como bien dice Ortiz (2014), por un lado, la tradicional influencia de la mujer que quiere conciliar trabajo y familia y por otro, la mujer que a pesar de demandar otro tipo de empleo no lo ha encontrado (debido a su vulnerabilidad en el mercado laboral), ambas situaciones han contribuido a ese crecimiento notable del empleo parcial en España. Esta situación está cambiando cada vez más con la evolución de la figura de la mujer en el mercado laboral. Esa imagen de mujer tradicional dedicada a la familia y al hogar ha cambiado y con ella su actuación dentro del mundo profesional. Dicha figura se está introduciendo en sectores o actividades tradicionalmente ocupados por hombres lo que está provocando una mayor igualdad de género en cuanto a puestos de trabajo. A pesar de todo ello la mujer sigue siendo la gran acaparadora del empleo a tiempo parcial.

Según indican Iglesias y Llorente (2015) en su análisis de la relación existente entre la reforma del 2012 y el empleo a tiempo parcial, en el último decenio, otro factor clave del desarrollo del empleo a tiempo parcial ha sido el surgimiento de trabajo a tiempo parcial involuntario, es decir, aquellos trabajadores que se han visto obligados a trabajar a tiempo parcial porque no han encontrado un oficio a tiempo completo que en un principio deseaban. Dicha situación queda muy lejos de los objetivos del gobierno español de mejorar la situación del mercado laboral del país, gravemente afectada por la crisis económica, mediante la creación de trabajo a través del empleo a tiempo parcial. Por ello podemos hablar de un tipo de jornada ligada a la precariedad laboral.

Si vamos al ámbito más internacional, según Fernández y Rodríguez (2010) cabe comentar una alusión a la buena implantación que han hecho con este tipo de empleos la mayoría de los países europeos en sus economías, destacando el gran papel de los países nórdicos y anglosajones, frente a nuestro país que ha

sido todo lo contrario debido en gran parte a la mala regulación que se ha hecho con este tipo de contratos. Todo ello dentro de un marco institucional y económico muy influenciado por las empresas y más en concreto por los sucesivos gobiernos, los cuales no han llevado a cabo correctamente las medidas implantadas, en cuanto empleo a tiempo parcial se refiere, que promovían en las distintas reformas laborales como por ejemplo la del 2006 como bien señalan Brindusa y Alfonso (2010) o la del 2012 como advierten Iglesias y Llorente (2015).

3. METODOLOGÍA

Para la elaboración de este documento he requerido en un primer momento de una base de datos que he utilizado para realizar el estudio, los cuales forman parte de los microdatos de la encuesta de población activa (EPA). Se trata de una investigación continua llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y cuya periodicidad es trimestral. Dicha encuesta está dirigida a familias del territorio español, y su objetivo principal es la obtención de datos de la población de 16 años o más recogida dentro del mercado de trabajo, dividido este en diversas categorías como son: ocupados, parados, activos e inactivos. La muestra utilizada para ello es de aproximadamente 65.000 familias al trimestre y para ello se sirven de una serie de entrevistadores que acuden personalmente a los hogares de dichas familias.

En nuestro caso la actividad que realizaremos será un análisis del empleo a tiempo parcial en España según los datos de investigación otorgados por la EPA en el segundo trimestre de 2017 para ser exactos.

Con este conjunto de datos he acudido al programa estadístico SPSS y he llevado a cabo la realización de diferentes tipos de tablas que me han permitido analizar el empleo a tiempo parcial para después poder explicarlo.

Más en concreto he obtenido tres tipologías distintas de análisis de nuestro factor a explicar que es la jornada parcial.

En un primer examen, he comprobado a través de las tablas de frecuencia facilitadas por el SPSS con los datos de la EPA, como es la distribución de los ocupados de nuestro país utilizando diversas variables agrupadas en dos tipos:

por un lado, las personales, como son el sexo, la edad, el estado civil, la nacionalidad, el nivel de estudios, la comunidad autónoma y si ha cursado o no estudios reglados en las últimas 4 semanas. Por otro lado, las profesionales como son la duración del contrato, la situación profesional, el sector de actividad de la empresa, la ocupación principal, el motivo de tener empleo a tiempo parcial, el tener o no otro u otros empleos y si desea o no trabajar más horas que en la actualidad.

Para el segundo apartado de nuestro análisis, he podido conocer como es el perfil de los trabajadores a tiempo parcial mediante las tablas de contingencia que he elaborado con los datos de la EPA ayudándome del programa SPSS. Estas tablas permiten calcular las tasas de parcialidad que relativizan el número de ocupados con este tipo de jornada teniendo en cuenta el número total de ocupados y nos dan una primera aproximación al perfil de los individuos que tienen un empleo a tiempo parcial. Las variables o características utilizadas son las mismas que he utilizado en el anterior apartado (personales y profesionales) a excepción de la variable motivo de tener empleo a tiempo parcial que he rechazado por la simple razón de que está variable solo la contestan individuos que únicamente tienen empleo a tiempo parcial.

Por último, he elaborado un **modelo logit** para explicar cuál es el efecto que producen las diferentes variables escogidas sobre la probabilidad de tener empleo a tiempo parcial. Este tipo de modelo es un modelo de elección discreta que trata de explicar una variable de interés la cual es cualitativa con dos o más categorías. La idea del modelo es precisar que las predicciones de dicho modelo tomen valores entre 0 y 1. Para ello se formula el modelo con una función F de la parte determinista, la cual se puede definir como:

$$y_i = F(\beta_0 + \beta_1 x_{1i}) + \varepsilon_i \quad i = 1 \dots N$$

donde:

$$0 \leq F(\beta_0 + \beta_1 x_1) \leq 1$$

La función concreta que vamos a analizar nosotros es la logística que se define como:

$$F(x) = \frac{e^x}{1 + e^x} = \frac{1}{1 + e^{-x}}$$

En nuestro caso es un modelo binario ya que nuestra variable de referencia (tipo de jornada) puede tomar los valores 1 y 0 en función de si presenta un tipo de jornada parcial o no.

$$y_i = \begin{cases} 1 & \text{si el individuo tiene trabajo a tiempo parcial} \\ 0 & \text{si el individuo tiene trabajo a tiempo completo} \end{cases}$$

4. RESULTADOS

Una vez expuestos los procedimientos a utilizar en este estudio, mediante datos de la EPA, las tablas a obtener con el programa SPSS y el modelo logit, se procederá a explicarlos en este apartado para poder conocer el comportamiento de la variable tipo de jornada parcial en España.

4.1 Distribución de los ocupados con jornada parcial.

En este punto, se explica cuál es el perfil de los ocupados a tiempo parcial a través de los resultados extraídos de los microdatos de la EPA. Se analizará como se distribuyen este tipo de trabajadores en función de diversas variables elegidas por ser las más representativas para el examen del trabajo a tiempo parcial, las cuales se clasifican entre personales y profesionales. Esto permitirá caracterizar al trabajador con empleo a tiempo parcial en España.

Decir en primer lugar, que del total de personas a las que se les ha realizado el estudio, destaca que un 15,3% son ocupados que realizan un trabajo a tiempo parcial frente al 84,7% que lo hacen a tiempo completo.

Tabla 4.1.1: Distribución de los ocupados en función de su tipo de jornada

Tipo de jornada		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Completa	15943219	84,7%
	Parcial	2870092	15,3%
	Total	18813311	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Una vez vista la distribución que existe entre los ocupados a tiempo completo y a tiempo parcial se estudiará los trabajadores que tienen un empleo a tiempo parcial.

En relación a las **variables personales** se observa como los trabajadores a tiempo parcial son en su mayoría mujeres de entre 35 a 45 años, casadas y solteras en su mayoría, y de nacionalidad española porque el número de personas de nacionalidad extranjera es mucho menor. Cabe añadir que el grueso de las personas que tienen este tipo de empleo está entre los 20 y los 54 años bien porque por debajo de esta edad la mayoría de personas está en época de estudios y formación, o bien porque por encima están las personas que se encuentran terminando sus vidas laborales y comienzan las jubilaciones, lo que explica esa menor cantidad de asalariados en estos rangos y, por tanto, de empleados a tiempo parcial.

Geográficamente, dentro del territorio español, la mayor parte de este tipo de trabajadores se sitúan en Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid. Destacar la baja proporción de trabajadores a tiempo parcial existentes en La Rioja, Cantabria, Navarra o Asturias. Todo esto se puede ver reflejado en las tablas 4.1.2 a 4.1.6.

Tabla 4.1.2: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función del sexo

Sexo		
	Frecuencia	Porcentaje
Varón	757530	26,4%
Mujer	2112561	73,6%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Tabla 4.1.3: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de la edad

Edad		
	Frecuencia	Porcentaje
16 a 19 años	58019	2,0%
20 a 24 años	302118	10,5%
25 a 29 años	339791	11,8%
30 a 34 años	330501	11,5%
35 a 39 años	402434	14,0%
40 a 44 años	414463	14,4%
45 a 49 años	343559	12,0%
50 a 54 años	291801	10,2%

55 a 59 años	207694	7,2%
60 a 64 años	138219	4,8%
65 o más años	41493	1,4%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Tabla 4.1.4: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función del estado civil

Estado civil		
	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	1246538	43,4%
Casado	1368402	47,7%
Viudo	54058	1,9%
Separado o divorciado	201094	7,0%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Tabla 4.1.5: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de la nacionalidad

Nacionalidad		
	Frecuencia	Porcentaje
Española	2335895	81,4%
Española y otra	113383	4,0%
Extranjera	420814	14,7%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Tabla 4.1.6: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de la comunidad autónoma

Comunidad autónoma		
	Frecuencia	Porcentaje
Andalucía	494772	17,2%
Aragón	87825	3,1%
Asturias	58265	2,0%
Baleares	71288	2,5%
Canarias	120364	4,2%
Cantabria	36033	1,3%
Castilla y León	152093	5,3%
Castilla-La Mancha	102257	3,6%
Cataluña	476816	16,6%
Com. Valenciana	374579	13,1%
Extremadura	58592	2,0%
Galicia	145837	5,1%
Madrid	371488	12,9%
Murcia	84773	3,0%
Navarra	47227	1,6%
País Vasco	157542	5,5%

Rioja (La)	21339	0,7%
Ceuta	5478	0,2%
Melilla	3526	0,1%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Respecto a variables más enfocadas a la formación de esos individuos se comentarán dos tipos, primero la variable cursar estudios reglados en las últimas 4 semanas y segundo la variable nivel de estudios.

Según la primera se observa como la mayoría de los trabajadores a tiempo parcial no han realizado ningún tipo de cursos oficiales en ese tiempo. En concreto hasta un 88,5% de ellos no lo han hecho.

En relación a esa segunda variable se puede ver en la tabla 4.1.8 que la mayor parte de estos trabajadores han completado estudios superiores. La segunda partida más importante, situada un poco por detrás de la anterior, es la de trabajadores que han superado la primera etapa de educación secundaria que también son un número bastante significativo. En último lugar recalcar como el número de trabajadores a tiempo parcial que son analfabetos o que no han completado la educación primaria es insignificante.

Tabla 4.1.7: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de si ha cursado estudios reglados en las últimas 4 semanas

¿Ha cursado estudios reglados en las 4 últimas semanas?		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	318823	11,1%
Estudiantes en vacaciones	9917	0,3%
No	2541352	88,5%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Tabla 4.1.8: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función del nivel de estudios

Nivel de estudios		
	Frecuencia	Porcentaje
Analfabetos	7004	0,2%
Educación primaria incompleta	34485	1,2%
Educación primaria	163110	5,7%
Primera etapa de educación secundaria	889496	31,0%

Segunda etapa de educación secundaria. Orientación general	489254	17,0%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación profesional	304902	10,6%
Educación superior	981840	34,2%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Por otro lado, a continuación se examinarán una a una las características de los trabajadores a tiempo parcial en relación a las **variables profesionales**.

En primer lugar, en cuanto a la duración del contrato hay que concretar primero que en esta variable solo contestan las personas asalariadas, por tanto, se pierde una parte de la muestra. De los individuos que contestaron, que suman un 90,7% del total, se reparten entre indefinidos y temporales siendo un poco más de la mitad los que tienen un contrato de duración indefinida frente al 40,5% de los temporales.

Tabla 4.1.9: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de la duración del contrato

Duración del contrato		
	Frecuencia	Porcentaje
Indefinido	1441080	50,2%
Temporal	1162336	40,5%
Total	2603417	90,7%
Perdidos	266675	9,3%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

En relación a su situación profesional los trabajadores a tiempo parcial son en su mayoría del sector privado (83,4%) siendo el sector público el segundo escenario donde se ubica este tipo de trabajadores (7,3%) y el trabajador independiente o empresario sin asalariados el tercero (6,5%) quedando muy lejos ambos del primero. Destacar la baja proporción de los empresarios con asalariados y de los trabajadores que ayudan en la empresa o negocios familiares.

Tabla 4.1.10: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de la situación profesional

Situación profesional		
	Frecuencia	Porcentaje
Empresario con asalariados sin franquicia	36457	1,3%
Trabajador independiente o empresario sin asalariados	185151	6,5%
Miembro de cooperativa	3435	0,1%
Ayuda en la empresa o negocio familiar	40381	1,4%
Asalariado sector público	209787	7,3%
Asalariado sector privado	2393630	83,4%
Otra situación	1252	0,0%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Al analizar el sector de la actividad de la empresa de los trabajadores a tiempo parcial, es notable ver como la gran mayoría de estos individuos se encuentran en el sector del comercio y hostelería. Un escalón por debajo están el sector de la administración pública, educación y sanidad junto con la partida de otros servicios que acaparan un gran número de este tipo de trabajadores.

Tabla 4.1.11: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función del sector de la actividad de la empresa

Sector de la actividad de la empresa		
	Frecuencia	Porcentaje
Agricultura, silvicultura y pesca	61526	2,1%
Industria alimentación, textil, cuero, madera y papel	69751	2,4%
Industrias extractivas, refino petróleo, química, caucho, energía,	40534	1,4%
Maquinaria, equipo eléctrico, material transporte, manufacturas	33204	1,2%
Construcción	59531	2,1%
Comercio y hostelería	936069	32,6%
Transporte	128789	4,5%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias	412650	14,4%
Administración Pública, Educación y Sanidad	591784	20,6%
Otros servicios	536253	18,7%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

En relación a su ocupación principal se observa como los trabajadores a tiempo parcial están ocupados en su mayoría en servicios de restauración, personales y vendedores. Por detrás se sitúan los trabajadores no cualificados. Destacar el ínfimo porcentaje de la partida de las fuerzas armadas.

Tabla 4.1.12: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de la ocupación principal

Ocupación principal		
	Frecuencia	Porcentaje
Fuerzas armadas	271	0,0%
Dirección de las empresas y de las AAPP	30150	1,1%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	403827	14,1%
Técnicos y profesionales de apoyo	214686	7,5%
Empleados de tipo administrativo	272444	9,5%
Trabajadores servicios restauración, personales, y vendedores	954294	33,2%
Trabajadores cualificados en la agricultura y pesca	37496	1,3%
Trabajadores cualificados en industrias manufactureras. construcción	107475	3,7%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	89683	3,1%
Trabajadores no cualificados	759766	26,5%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

En cuanto a los motivos que llevan a estos trabajadores a tener este tipo de jornada la tabla muestra que la gran mayoría eligen este tipo de trabajos por el simple hecho de no haber encontrado un trabajo a tiempo completo, problema comentado con anterioridad en la exposición teórica y que es una de las justificaciones de la precariedad laboral en nuestro país. Por otro lado, hay un número de personas que eligen este tipo de jornada por continuar con su formación o por el cuidado de niños o enfermos compaginando el trabajo con otras ocupaciones o simplemente por no necesitar trabajar a jornada completa.

Tabla 4.1.13: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función del motivo de tener jornada parcial

Motivos de tener jornada parcial		
	Frecuencia	Porcentaje
Desconoce el motivo	9006	0,3%
Seguir cursos de enseñanza o formación	197646	6,9%
Enfermedad o incapacidad propia	36208	1,3%
Cuidado de niños, enfermos, incapacitados, mayores	259764	9,1%
Otras obligaciones personales o familiares	170162	5,9%
No haber encontrado a tiempo completo	1659224	57,8%
No querer trabajo a tiempo completo	233334	8,1%
Otras razones	304747	10,6%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Como se ve en la tabla las personas que trabajan a tiempo parcial en su mayoría no tienen otro u otros empleos. Un 93% de dichos ocupados, para ser más exactos, no tienen otro u otros empleos.

Tabla 4.1.14: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de si tiene algún otro empleo o no

¿Tiene otro u otros empleos?		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	199738	7,0%
No	2670354	93,0%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Por último, la tabla 4.1.15 muestra como un poco más del 50% de las personas que tienen un empleo a tiempo parcial sí desean realizar más horas de las que hacen ahora frente al 48% que no quieren trabajar más horas de las que realizan ahora.

Tabla 4.1.15: Distribución de los ocupados a tiempo parcial en función de si desea trabajar más horas que en la actualidad o no

¿Desearía trabajar más horas que en la actualidad?		
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1479948	51,6%
No, desearía trabajar menos con reducción de ingresos	13648	0,5%
No	1376496	48,0%
Total	2870092	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

4.2 Tasas de parcialidad. Asociación de los ocupados a tiempo parcial respecto al total de ocupados.

En este segundo apartado de resultados, lo que se explica son las tasas de parcialidad, las cuales indican el porcentaje o peso que tienen las personas con empleo a tiempo parcial frente al total de la población ocupada, es decir, la propensión de tener un empleo a tiempo parcial con respecto al total de individuos ocupados en España. Para ello se han elaborado unas tablas cruzadas entre las distintas variables explicadas en el apartado anterior con respecto a la variable tipo de jornada en la que está incluida el concepto tiempo parcial, factor diferenciante en este trabajo. A continuación, se mostrará el resumen del resultado de dichas tablas.

Dicho estudio comienza con la diferenciación de las variables personales y después las profesionales como se hizo en el primer apartado.

- Variables personales

En relación a la variable sexo, la propensión de tener un empleo a tiempo parcial es mayor si eres mujer. Por lo que hay una asociación positiva entre ser mujer y tener empleo a tiempo parcial, que se ve reflejado en que el porcentaje de ser mujer y tener empleo parcial es mayor que el de tener empleo parcial seas hombre y mujer.

Tabla 4.2.1: Tasa de parcialidad en función del sexo

Tabla de contingencia Sexo*Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de sexo			Tipo de jornada		
			Completa	Parcial	Total
Sexo	Varón	Recuento	9499345	757530	10256875
		%	92,6%	7,4%	100,0%
	Mujer	Recuento	6443874	2112561	8556435
		%	75,3%	24,7%	100,0%
Total		Recuento	15943219	2870091	18813310
		%	84,7%	15,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Teniendo en cuenta la edad se puede observar como existe una tendencia mayor a tener empleo a tiempo parcial si estas en un rango entre los 16 y los 24 años. Por tanto, existe una asociación positiva de tener tiempo parcial cuando eres joven debido en gran parte a que este tipo de personas compaginan sus estudios o formación con sus trabajos, lo que les lleva a buscar empleos con horarios de menos horas. Otra de las razones es la dificultad que existe para los jóvenes el encontrar un trabajo a tiempo completo debido a su falta de experiencia, por lo que eligen este tipo de contratos como mecanismo de entrada al mercado laboral susceptibles de convertirse en fórmulas más estables en un futuro. He de destacar también un alto porcentaje de personas de entre 24 y 29 años que se encuentran empleadas a tiempo parcial y que les sucede lo mismo que a los más jóvenes eligiendo este tipo de contratos como entrada en el mundo laboral para ir adaptándose a él. También recalcar el porcentaje, aún mayor que los anteriores, de las personas de 65 años o más que recurren a este tipo de contratos por la jubilación anticipada que les lleva a realizar menos horas de trabajo.

Tabla 4.2.2: Tasa de parcialidad en función de la edad

Tabla de contingencia Edad*Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de edad			Tipo de jornada		
			Completa	Parcial	Total
Edad	16 a 19 años	Recuento	52960	58019	110979
		%	47,7%	52,3%	100,0%
	20 a 24 años	Recuento	479875	302118	781993
		%	61,4%	38,6%	100,0%
	25 a 29 años	Recuento	1296028	339791	1635819
		%	79,2%	20,8%	100,0%
	30 a 34 años	Recuento	1811790	330501	2142291

		%	84,6%	15,4%	100,0%
	35 a 39 años	Recuento	2411963	402434	2814397
		%	85,7%	14,3%	100,0%
	40 a 44 años	Recuento	2637222	414463	3051685
		%	86,4%	13,6%	100,0%
	45 a 49 años	Recuento	2379460	343559	2723019
		%	87,4%	12,6%	100,0%
	50 a 54 años	Recuento	2152510	291801	2444311
		%	88,1%	11,9%	100,0%
	55 a 59 años	Recuento	1709453	207694	1917147
		%	89,2%	10,8%	100,0%
	60 a 64 años	Recuento	875888	138219	1014107
		%	86,4%	13,6%	100,0%
	65 o más años	Recuento	136069	41493	177562
		%	76,6%	23,4%	100,0%
Total		Recuento	15943218	2870092	18813310
		%	84,7%	15,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Analizando la variable estado civil con respecto al tipo de jornada se advierte una mayor propensión de ser viudo y tener empleo a tiempo parcial. También es importante comentar la asociación positiva que tiene el estar soltero para tener un empleo con horario parcial que es debido, en general, a que son personas que están estudiando y formándose, lo que está relacionado con la variable edad y más en concreto con ser joven.

Tabla 4.2.3: Tasa de parcialidad en función del estado civil

Tabla de contingencia Estado civil*Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de estado civil					
			Tipo de jornada		
			Completa	Parcial	Total
Estado civil	Soltero	Recuento	5469484	1246538	6716022
		%	81,4%	18,6%	100,0%
	Casado	Recuento	9052689	1368402	10421091
		%	86,9%	13,1%	100,0%
	Viudo	Recuento	176848	54058	230906
		%	76,6%	23,4%	100,0%
	Separado o divorciado	Recuento	1244199	201094	1445293
		%	86,1%	13,9%	100,0%
Total		Recuento	15943220	2870092	18813312
		%	84,7%	15,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

En base a los datos de la tabla, ser extranjero o tener la nacionalidad española y otra son indicativos claros de tener empleo a tiempo parcial. Esto se debe en

gran medida a que la población mayoritaria extranjera que viene a España no tiene estudios y vienen por trabajos que necesitan una mano de obra menos cualificada y con contratos a tiempo parcial. En algunos casos habrá trabajadores de este tipo que recurran a trabajos de tiempo parcial debido a que intentan compaginar dos trabajos al mismo tiempo y este tipo de contratos les facilita poder hacerlo.

Tabla 4.2.4: Tasa de parcialidad en función de la nacionalidad

Tabla de contingencia Nacionalidad*Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de nacionalidad					
			Tipo de jornada		
			Completa	Parcial	Total
Nacionalidad	Española	Recuento	13888455	2335895	16224350
		%	85,6%	14,4%	100,0%
	Española y otra	Recuento	403916	113383	517299
		%	78,1%	21,9%	100,0%
	Extranjera	Recuento	1650848	420814	2071662
		%	79,7%	20,3%	100,0%
Total		Recuento	15943219	2870092	18813311
		%	84,7%	15,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Al observar la tabla, hay comunidades como la Comunidad Valenciana, el País Vasco o Ceuta que tienen una alta propensión a tener empleos a tiempo parcial. En el caso de las dos primeras destacan por su buen nivel de comercio y hostelería, al igual que Andalucía, donde predomina el empleo a tiempo parcial también. En el caso de Ceuta se trata de una ciudad autónoma por lo que no es tan representativa como las anteriores al tener mucha menos población. Acentuar la baja propensión de tener este tipo de empleo en las comunidades de Madrid y Baleares.

Tabla 4.2.5: Tasa de parcialidad en función de la comunidad autónoma

Tabla cruzada Comunidad Autónoma*Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de Comunidad Autónoma					
			Tipo de jornada		
			Completa	Parcial	Total
Comunidad autónoma	Andalucía	Recuento	2467119	494772	2961891
		%	83,3%	16,7%	100,0%
	Aragón	Recuento	482005	87825	569830
		%	84,6%	15,4%	100,0%
	Asturias	Recuento	343110	58265	401375
		%	85,5%	14,5%	100,0%

	Baleares	Recuento	483239	71288	554527
		%	87,1%	12,9%	100,0%
	Canarias	Recuento	708251	120364	828615
		%	85,5%	14,5%	100,0%
	Cantabria	Recuento	200064	36033	236097
		%	84,7%	15,3%	100,0%
	Castilla y León	Recuento	823036	152093	975129
		%	84,4%	15,6%	100,0%
	Castilla-La Mancha	Recuento	664505	102257	766762
		%	86,7%	13,3%	100,0%
	Cataluña	Recuento	2793702	476816	3270518
		%	85,4%	14,6%	100,0%
	Com. Valenciana	Recuento	1592046	374579	1966625
		%	81,0%	19,0%	100,0%
	Extremadura	Recuento	312976	58592	371568
		%	84,2%	15,8%	100,0%
	Galicia	Recuento	903048	145837	1048885
		%	86,1%	13,9%	100,0%
	Madrid	Recuento	2530694	371488	2902182
		%	87,2%	12,8%	100,0%
	Murcia	Recuento	501074	84773	585847
		%	85,5%	14,5%	100,0%
	Navarra	Recuento	232505	47227	279732
		%	83,1%	16,9%	100,0%
	País Vasco	Recuento	745813	157542	903355
		%	82,6%	17,4%	100,0%
	Rioja (La)	Recuento	114227	21339	135566
		%	84,3%	15,7%	100,0%
	Ceuta	Recuento	23206	5478	28684
		%	80,9%	19,1%	100,0%
	Melilla	Recuento	22598	3526	26124
		%	86,5%	13,5%	100,0%
Total		Recuento	15943218	2870094	18813312
		%	84,7%	15,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Al analizar las personas que han realizado o no estudios reglados en las últimas 4 semanas se puede ver como aquellos que si lo han hecho o que se encuentran en periodo de vacaciones son más propensos a tener empleo a tiempo parcial.

Tabla 4.2.6: Tasa de parcialidad en función de si ha cursado o no estudios reglados en las últimas 4 semanas

Tabla de contingencia ¿Ha cursado estudios reglados en las últimas 4 semanas? *Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de ¿Ha cursado estudios reglados en las 4 últimas semanas?		Tipo de jornada			
		Completa	Parcial	Total	
¿Ha cursado estudios	Si	Recuento	459597	318823	778420

reglados en las 4 últimas semanas?					
		%	59,0%	41,0%	100,0%
	Estudiantes en vacaciones	Recuento	14536	9917	24453
		%	59,4%	40,6%	100,0%
	No	Recuento	15469086	2541352	18010438
		%	85,9%	14,1%	100,0%
Total		Recuento	15943219	2870092	18813311
		%	84,7%	15,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

En función de la variable nivel de estudios, se pueden citar varias conclusiones. Por un lado, que las personas con menos nivel de estudios son más propensas a tener empleo a tiempo parcial, sobre todo las que no han completado la educación primaria con un porcentaje mayor que las demás. Esto se debe a que las personas con menor cualificación suelen tener más difícil encontrar trabajos de tipo de jornada completa que las personas más cualificadas ya que las empresas prefieren empleados con mayor formación y, por tanto, son más proclives a obtener este tipo de trabajos a tiempo parcial. Por otro lado, se aprecia como existe una asociación negativa entre tener empleo a tiempo parcial y tener educación superior, esta relación se explica por la misma razón comentada anteriormente, las empresas prefieren trabajadores cualificados, y por consiguiente este tipo de individuos suelen encontrar empleos a tiempo completo.

Tabla 4.2.7: Tasa de parcialidad en función del nivel de estudios

Tabla de contingencia Nivel de estudios*Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de Nivel de estudios			Tipo de jornada		
			Completa	Parcial	Total
Nivel de estudios	Analfabetos	Recuento	34426	7004	41430
		%	83,1%	16,9%	100,0%
	Educación primaria incompleta	Recuento	149143	34485	183628

		%	81,2%	18,8%	100,0%
	Educación primaria	Recuento	798288	163110	961398
			83,0%	17,0%	100,0%
	Primera etapa de educación secundaria	Recuento	4300461	889496	5189957
		%	82,9%	17,1%	100,0%
	Segunda etapa de educación secundaria. Orientación general	Recuento	2184238	489254	2673492
		%	81,7%	18,3%	100,0%
	Segunda etapa de educación secundaria. Orientación profesional	Recuento	1511898	304902	1816800
		%	83,2%	16,8%	100,0%
	Educación superior	Recuento	6964764	981840	7946604
		%	87,6%	12,4%	100,0%
Total		Recuento	15943218	2870091	18813309
		%	84,7%	15,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

- Variables profesionales

En relación a la variable duración del contrato, primero de todo hay que mencionar que únicamente responden a esta pregunta las personas asalariadas. Continuando con el análisis, destacar que entre las personas entrevistadas, se observa que hay una asociación positiva entre tener empleo temporal y parcial. Esto se debe a que los contratos temporales suelen hacerse en épocas puntuales para atender a demandas puntuales por lo que las empresas o comercios buscan trabajadores que ayuden a poder satisfacer esas demandas. Eso puede verse plasmado sobre todo en sectores como la hostelería, el

comercio y servicios de venta al público como hemos visto anteriormente en las tablas 5.1.11 y 5.1.12.

Tabla 4.2.8: Tasa de parcialidad en función de la duración del contrato

Tabla de contingencia Duración del contrato*Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de duración del contrato					
			Tipo de jornada		
			Completa	Parcial	Total
Relación laboral	Indefinido	Recuento	10043032	1441080	11484112
		%	87,5%	12,5%	100,0%
	Temporal	Recuento	3043803	1162336	4206139
		%	72,4%	27,6%	100,0%
Total		Recuento	13086835	2603416	15690251
		%	83,4%	16,6%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Respecto a la situación profesional de la muestra de entrevistados cabe destacar un alto porcentaje de empleo a tiempo parcial de personas que ayudan en la empresa o que están en el negocio familiar, de hecho, ese porcentaje es mayor que el de los que tienen empleo a tiempo completo. También hay asociación positiva entre tener trabajo a tiempo parcial y ser asalariado del sector privado. Por tanto, se puede decir que ser una persona que ayude en la empresa o que esté en el negocio familiar implica ser más propenso a tener un empleo a tiempo parcial.

Tabla 4.2.9: Tasa de parcialidad en función de la situación profesional

Tabla de contingencia Situación profesional*Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de situación profesional					
			Tipo de jornada		
			Completa	Parcial	Total
Situación profesional	Empresario con asalariados sin franquicia	Recuento	940583	36457	977040
		%	96,3%	3,7%	100,0%
	Trabajador independiente o empresario sin asalariados	Recuento	1847710	185151	2032861
		%	90,9%	9,1%	100,0%
	Miembro de cooperativa	Recuento	22442	3435	25877
		%	86,7%	13,3%	100,0%

	Ayuda en la empresa o negocio familiar	Recuento	38997	40381	79378
		%	49,1%	50,9%	100,0%
	Asalariado sector público	Recuento	2793975	209787	3003762
		%	93,0%	7,0%	100,0%
	Asalariado sector privado	Recuento	10292860	2393630	12686490
		%	81,1%	18,9%	100,0%
	Otra situación	Recuento	6651	1252	7903
		%	84,2%	15,8%	100,0%
Total		Recuento	15943218	2870093	18813311
		%	84,7%	15,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

En este punto, se estudiará la relación existente entre sector de la actividad de la empresa y la ocupación principal y el tipo de jornada. Dichas variables se analizarán conjuntamente porque están relacionadas entre ellas. Destacar, a raíz de lo que se ve en las tablas, que existe la evidencia de que las personas que realizan una actividad dentro del sector del comercio y la hostelería y que están ocupadas en servicios de restauración, personales y vendedores son las más propensas a tener un empleo a tiempo parcial. Esto se debe a la temporalidad existente en estos sectores como bien ha explicado anteriormente al analizar la relación entre la relación laboral y el tipo de jornada. Asimismo, son proclives a tener este tipo de empleo los trabajadores que realizan actividades de intermediación financiera o actividades inmobiliarias. Por el contrario, personas que se dedican a actividades relacionadas con las industrias petroleras, químicas, caucho y energía o con la maquinaria, equipo eléctrico, material de transporte y manufacturas son poco propensas a tener este tipo de empleos.

Tabla 4.2.10: Tasa de parcialidad en función del sector de la actividad de la empresa

Tabla de contingencia Sector de la actividad de la empresa *Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de sector de la actividad de la empresa					
			Tipo de jornada		
			Completa	Parcial	Total
Sector de la actividad de la	Agricultura, silvicultura y pesca	Recuento	771028	61526	832554

empresa					
		%	92,6%	7,4%	100,0%
	Industria alimentación, textil, cuero, madera y papel	Recuento	796418	69751	866169
		%	91,9%	8,1%	100,0%
	Industrias extractivas, refino petróleo, química, caucho y energía.	Recuento	930472	40534	971006
		%	95,8%	4,2%	100,0%
	Maquinaria, equipo eléctrico, material transporte, manufacturas.	Recuento	766222	33204	799426
		%	95,8%	4,2%	100,0%
	Construcción	Recuento	1074051	59531	1133582
		%	94,7%	5,3%	100,0%
	Comercio y hostelería	Recuento	3719728	936069	4655797
		%	79,9%	20,1%	100,0%
	Transporte	Recuento	1371227	128789	1500016
		%	91,4%	8,6%	100,0%
	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias	Recuento	2076106	412650	2488756
		%	83,4%	16,6%	100,0%
	Administración Pública, Educación y Sanidad	Recuento	3519146	591784	4110930
		%	85,6%	14,4%	100,0%
	Otros servicios	Recuento	918822	536253	1455075
		%	63,1%	36,9%	100,0%
Total		Recuento	15943220	2870091	18813311
		%	84,7%	15,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Tabla 4.2.11: Tasa de parcialidad en función de la ocupación principal

Tabla de contingencia Ocupación principal*Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de la ocupación principal					
			Tipo de jornada		
			Completa	Parcial	Total
Ocupación principal	Fuerzas armadas	Recuento	82700	271	82971
		%	99,7%	0,3%	100,0%

	Dirección de las empresas y de las AAPP	Recuento	759785	30150	789935
		%	96,2%	3,8%	100,0%
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Recuento	2967612	403827	3371439
		%	88,0%	12,0%	100,0%
	Técnicos y profesionales de apoyo	Recuento	1790783	214686	2005469
		%	89,3%	10,7%	100,0%
	Empleados de tipo administrativo	Recuento	1595934	272444	1868378
		%	85,4%	14,6%	100,0%
	Trabajadores servicios restauración, personales, y vendedores	Recuento	3267817	954294	4222111
		%	77,4%	22,6%	100,0%
	Trabajadores cualificados en la agricultura y pesca	Recuento	431859	37496	469355
		%	92,0%	8,0%	100,0%
	Trabajadores cualificados en industrias manufactureras, construcción	Recuento	2030957	107475	2138432
		%	95,0%	5,0%	100,0%
	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	Recuento	1362828	89683	1452511

		%	93,8%	6,2%	100,0%	
	Trabajadores cualificados	no	Recuento	1652944	759766	2412710
		%	68,5%	31,5%	100,0%	
Total		Recuento	15943219	2870092	18813311	
		%	84,7%	15,3%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Al analizar una de las últimas variables que nos atañen, se puede ver como en función de la variable tener otro u otros empleos, las personas que sí dan este perfil, y por tanto tienen otro u otros empleos, son más propensas a tener trabajo a tiempo parcial. Esto es una afirmación bastante irrefutable debido a que las personas que tienen más de un empleo tienen que recurrir a este tipo de jornadas parciales para poder acometer ambos empleos sin solaparse horarios.

Tabla 4.2.12: Tasa de parcialidad en función de si tiene o no otro u otros empleos

Tabla de contingencia ¿Tiene otro u otros empleos?*Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de ¿Tiene otro u otros empleos?					
			Tipo de jornada		
			Completa	Parcial	Total
¿Tiene otro u otros empleos?	Sí	Recuento	264798	199738	464536
		%	57,0%	43,0%	100,0%
	No	Recuento	15678422	2670354	18348776
		%	85,4%	14,6%	100,0%
Total		Recuento	15943220	2870092	18813312
		%	84,7%	15,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Por último, al observar la tabla 4.2.13, se distingue como las personas que sí desean trabajar más horas de las que realizan en la actualidad son las que tienen empleo a tiempo parcial. Dicha afirmación se puede explicar a través de la tabla 4.1.13 en la que vimos que los motivos de estos individuos a tener ese tipo de

jornada es la de no encontrar trabajo a tiempo completo por lo que en realidad sí desean tener un horario a tiempo completo, pero no lo encuentran.

Tabla 4.2.13: Tasa de parcialidad en función de si desea o no trabajar más horas que en la actualidad

Tabla de contingencia ¿Desearía trabajar más horas que en la actualidad?*Tipo de jornada					
Frecuencia y % dentro de ¿Desearía trabajar más horas que en la actualidad?					
			Tipo de jornada		
			Completa	Parcial	Total
¿Desearía trabajar más horas que en la actualidad?	Sí	Recuento	765168	1479948	2245116
		%	34,1%	65,9%	100,0%
	No, desearía trabajar menos con reducción de ingresos	Recuento	669413	13648	683061
		%	98,0%	2,0%	100,0%
	No	Recuento	14508639	1376496	15885135
		%	91,3%	8,7%	100,0%
Total		Recuento	15943220	2870092	18813312
		%	84,7%	15,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

4.3 Modelo Logit

En este último apartado se podrá conocer la probabilidad de tener empleo a tiempo parcial según el modelo logit. Para poder explicar la variable tipo de jornada, variable endógena la cual es cualitativa, se ha formulado un modelo en el que los factores o variables explicativas de esa variable endógena son también todos cualitativos. Por tanto, se ha escogido una **categoría de referencia** que

engloba a un grupo de cada uno de esos factores explicativos. La categoría de referencia escogida es la de mujeres casadas de 25 a 29 años, de nacionalidad española y de Andalucía. Su nivel de estudios se corresponde con el de la primera etapa de educación secundaria y no ha cursado estudios reglados en las últimas cuatro semanas. Tienen un contrato temporal, trabajan en el sector privado y dicho trabajo se engloba dentro de la actividad del comercio y la hostelería y cuya ocupación es la de trabajos de servicios de restauración personales y vendedores. Además, no tiene otro empleo a mayores y desearía trabajar más horas que las que realiza en la actualidad en su empleo. Reflejar también que respecto al factor situación profesional, únicamente se han introducido las variables asalariados sector público y asalariados sector privado debido a que las demás las contestan individuos que no pertenecen a la muestra de asalariados.

Antes de comentar los coeficientes estimados, se demostrará la validación del modelo. Primero a través de las pruebas ómnibus, destacar que las variables de este modelo son conjuntamente significativas ya que el p-valor es igual a 0. En cuanto al nivel de significación individual de las variables se puede ver como son todas individualmente significativas excepto dos de ellas, que son tener una edad de entre 40 a 44 años y una ocupación de trabajador cualificado en agricultura y pesca. Esto se manifiesta a través del nivel de significación que en concreto tienen un p-valor igual a 0,585 la variable edad de entre 40 a 44 años y un p-valor igual a 0,581 la variable ocupación principal de trabajador cualificado en agricultura y pesca.

Tabla 4.3.1: Pruebas ómnibus de coeficientes del modelo

Pruebas ómnibus de coeficientes del modelo				
		Chi cuadrado	GL	Significación
	Paso	5676712,053	65	0,000
	Bloque	5676712,053	65	0,000
	Modelo	5676712,053	65	0,000

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Al observar los R^2 de Cox y Snell y de Nagelkerke, se dice que la parte de la variable dependiente explicada por el modelo oscila entre estos dos datos y que cuanto mayor sea el R^2 mejor será el modelo. Por tanto, se puede ver que este modelo explica entre el 0,304 y el 0,512 de la variable dependiente, es decir, que las variables independientes escogidas son buenas para explicar el empleo a tiempo parcial.

Tabla 4.3.2: Resumen del modelo

Resumen del modelo			
	Logaritmo de la verosimilitud -2	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
	8424643,36 ^a	0,304	0,512

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

En cuanto a las pruebas de bondad del ajuste, son adecuadas para ayudar a identificar si un modelo es bueno o no, o más en concreto, si dicho modelo se ajusta bien a la realidad o no. En este caso estas pruebas las proporciona el modelo a través de la tabla de clasificación en la que se puede observar un porcentaje global de acierto del 89,6%. Lo que quiere decir ese porcentaje es que los pronósticos se ajustan con bastante precisión a las observaciones. Por tanto, este modelo escogido se entenderá como adecuado para poder explicar el empleo a tiempo parcial en España.

Tabla 4.3.3: Clasificación del modelo

Tabla de clasificación					
			Estimado		
			Tipo de jornada		
Observado			Completa	Parcial	Porcentaje correcto
Tipo de jornada	Completa		12678436	408399	96,9%
	Parcial		1229056	1374361	52,8%
Porcentaje global					89,6%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

Una vez vista la validación del modelo, se analizarán los **ratios de probabilidad** de tener empleo parcial o tiempo completo según las diferentes variables, tanto las personales como las profesionales vistas anteriormente, y respecto a la categoría de referencia escogida.

Como primera variable a analizar, dentro de las personales, se puede ver como en relación al sexo los varones tienen un 73% menos de probabilidades de tener empleo a tiempo parcial que las mujeres.

En segundo lugar, al hablar de la edad, se pueden sacar dos conclusiones. Una de ellas es que, en un extremo, estarían las personas de entre 16 y 19 años que son las que tienen mayor probabilidad de tener empleo a tiempo parcial, en concreto casi 4 veces más que la categoría de referencia, seguidas de las personas de 65 o más años con 2,5 puntos más de probabilidad sobre dicha categoría. La otra conclusión es que en el otro extremo se encuentran las personas con una edad de entre 55 y 59 años con un 23,9% menos de probabilidad de tener este tipo de empleo con respecto a la categoría de referencia.

Continuando con el estado civil, se observa como las personas viudas tienen un ratio positivo de 1.03 de tener empleo parcial frente a las personas solteras y separadas o divorciadas que tienen una probabilidad menor del 29,3% y del 51,2% respectivamente de tener este tipo de jornada.

Respecto a la nacionalidad, se observa como los extranjeros y los que tienen nacionalidad española y otra tienen menos probabilidades de tener empleos a tiempo parcial. En torno a un 30% menos en ambas opciones que las personas de nacionalidad española para ser más exactos.

Después de la nacionalidad se estudiará otra variable importante geográficamente como es la comunidad autónoma de las personas de la muestra. Hay que destacar que las comunidades de Navarra, País Vasco y Ceuta tienen una probabilidad mayor de tener empleo a tiempo parcial. Tienen ratios de dicha probabilidad de 1,465; 1,381 y 1,242 respectivamente. Por el contrario, comunidades como Madrid o Castilla - La Mancha tienen menor probabilidad de tener empleo a tiempo parcial respecto a Andalucía, la variable de referencia.

Al analizar los individuos que han cursado estudios reglados en las últimas 4 semanas o que se encontraban en periodo de vacaciones se puede ver como ambas variables tienen una probabilidad mayor que la variable de referencia la cual es no haber realizado dichos cursos.

En función de la variable nivel estudios, determinar que existe una relación indirecta entre tener empleo a tiempo parcial y el nivel de estudios ya que a menor nivel de estudios hay más probabilidad de tener este tipo de jornada parcial. Por ende, comentar como las personas analfabetas tienen 1,55 veces más de probabilidad de tener empleo a jornada parcial que los que tienen primera etapa de educación secundaria.

Analizando las variables relacionadas con el ámbito laboral y profesional se comenzará viendo una variable importante como es la duración del contrato de los individuos expuestos a la encuesta. Se puede afirmar que aquellos que tienen un contrato indefinido son un 38,4% menos probables de que tengan un empleo a tiempo parcial frente a los que tienen un contrato temporal.

Seguidamente recalcar en cuanto a la situación profesional que los que son asalariados del sector público tienen un 68,2% menos de probabilidad de tener un trabajo a tiempo parcial respecto los del sector privado.

Si se observa el sector de la actividad de la empresa se puede ver como la mayoría tienen una probabilidad negativa respecto a la variable comercio y hostelería de tener empleo a tiempo parcial, siendo la que menor probabilidad tiene con un 85% la de agricultura, silvicultura y pesca. La única variable con mayor probabilidad respecto a la categoría de referencia de tener empleo a tiempo parcial es la de otros servicios.

Respecto la ocupación principal, sucede algo parecido como con la variable actividad principal. Todas las variables tienen una probabilidad negativa respecto a la categoría de referencia "Trabajadores servicios restauración, personales, y vendedores" excepto la de trabajadores no cualificados con 1,275 puntos más de probabilidad de tener empleo a tiempo parcial. Destacan la variable fuerzas

armadas y dirección de las empresas y de las AAPP como variables con menos probabilidad a tener tipo de jornada parcial con un 93,4% y un 78,6% respectivamente.

Al fijarse en la variable tener o no otro u otros empleos se ve como existe una relación directa entre esta variable y la de tener empleo a tiempo parcial ya que si se tiene algún otro empleo a mayores los individuos poseen 7,3 veces más de probabilidad de tener este tipo de jornada respecto a no tener otro empleo a mayores.

Por último, se puede observar como las personas que no desean trabajar más horas a las que realizan en la actualidad tienen una probabilidad del 95,7% menor de tener jornada parcial respecto a las que si desean trabajar más horas. Además, las personas que no desean trabajar más hora con el añadido de querer trabajar menos con su correspondiente reducción de ingresos también tienen menos probabilidad de tener empleo a tiempo parcial que las que si desean trabajar más horas. En concreto un 99% menos de probabilidad.

Tabla 4.3.4: Variables de la ecuación para la probabilidad de tener empleo parcial.

Variab les	B	Error estándar	Wald	Significación	Exp (B)
Varón	-1,316	0,002	361813,547	0,000	0,268
Edad			88954,782	0,000	
16 a 19 años	1,349	0,009	22773,655	0,000	3,852
20 a 24 años	0,629	0,004	21823,580	0,000	1,876
30 a 34 años	-0,201	0,004	2849,762	0,000	0,818
35 a 39 años	-0,047	0,004	159,660	0,000	0,954
40 a 44 años	-0,002	0,004	0,298	0,585	0,998
45 a 49 años	-0,202	0,004	2443,127	0,000	0,817
50 a 54 años	-0,255	0,004	3484,362	0,000	0,775
55 a 59 años	-0,272	0,005	3315,774	0,000	0,761
60 a 64 años	0,327	0,005	3700,970	0,000	1,387
65 o más años	0,933	0,011	7873,746	0,000	2,542
Estado civil			52008,911	0,000	
Soltero	-0,347	0,002	21662,339	0,000	0,707
Viudo	0,029	0,007	16,244	0,000	1,030
Separado o divorciado	-0,717	0,004	37998,829	0,000	0,488
Nacionalidad			17757,238	0,000	
Española y otra	-0,345	0,005	4860,960	0,000	0,708
Extranjera	-0,362	0,003	15118,019	0,000	0,696

Comunidad Autónoma			77709,576	0,000	
Aragón	0,040	0,006	48,342	0,000	1,041
Asturias	-0,124	0,007	343,617	0,000	0,883
Baleares	-0,258	0,006	1957,497	0,000	0,772
Canarias	-0,162	0,005	1208,335	0,000	0,850
Cantabria	-0,103	0,009	144,088	0,000	0,902
Castilla y León	-0,104	0,005	485,728	0,000	0,901
Castilla-La Mancha	-0,307	0,005	3280,837	0,000	0,735
Cataluña	0,165	0,003	2785,476	0,000	1,179
Com. Valenciana	0,076	0,004	458,715	0,000	1,078
Extremadura	0,038	0,007	31,207	0,000	1,039
Galicia	-0,164	0,005	1222,290	0,000	0,849
Madrid	-0,570	0,003	27797,010	0,000	0,566
Murcia	-0,285	0,006	2457,053	0,000	0,752
Navarra	0,382	0,008	2547,054	0,000	1,465
País Vasco	0,323	0,005	5090,420	0,000	1,381
Rioja (La)	0,083	0,011	58,486	0,000	1,087
Ceuta	0,217	0,023	92,146	0,000	1,242
Melilla	-0,172	0,027	41,563	0,000	0,842
Indefinido	-0,484	0,002	53915,283	0,000	0,616
Asalariado sector público	-1,147	0,004	104131,639	0,000	0,318
¿Ha cursado estudios reglados en las 4 últimas semanas?			149935,459	0,000	
Sí	1,405	0,004	149926,040	0,000	4,074
Estudiantes en vacaciones	0,446	0,020	498,819	0,000	1,562
Nivel de estudios			15760,846	0,000	
Analfabetos	0,438	0,018	588,789	0,000	1,550
Educación primaria incompleta	0,185	0,009	435,599	0,000	1,204
Educación primaria	-0,089	0,004	422,217	0,000	0,915
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación general	0,011	0,003	14,869	0,000	1,011
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación profesional	-0,251	0,003	5793,329	0,000	0,778
Educación superior	-0,264	0,003	8598,346	0,000	0,768
Sector de actividad de la empresa			218853,242	0,000	
Agricultura, silvicultura y pesca	-1,899	0,007	68555,627	0,000	0,150
Industria alimentación, textil, cuero, madera y papel	-0,808	0,006	20798,855	0,000	0,446
Industrias extractivas, refino petróleo, química, caucho, energía,	-1,174	0,006	32661,138	0,000	0,309

Maquinaria, equipo eléctrico, material transporte, manufacturas	-1,163	0,007	24913,911	0,000	0,313
Construcción	-0,790	0,006	15468,331	0,000	0,454
Transporte	-0,377	0,004	7287,755	0,000	0,686
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias	-0,220	0,003	4916,413	0,000	0,802
Administración Pública, Educación y Sanidad	-0,065	0,003	398,468	0,000	0,937
Otros servicios	0,620	0,003	41070,154	0,000	1,860
Ocupación principal			88505,509	0,000	
Fuerzas armadas	-2,726	0,062	1931,302	0,000	0,066
Dirección de las empresas y de las AAPP	-1,540	0,011	18010,951	0,000	0,214
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	-0,292	0,004	6289,875	0,000	0,747
Técnicos y profesionales de apoyo	-0,376	0,004	9651,559	0,000	0,687
Empleados de tipo administrativo	-0,313	0,003	8495,993	0,000	0,731
Trabajadores cualificados en la agricultura y pesca	-0,006	0,011	0,305	0,581	0,994
Trabajadores cualificados en industrias manufactureras. construcción	-0,863	0,005	28575,732	0,000	0,422
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	-0,605	0,005	14595,826	0,000	0,546
Trabajadores no cualificados	0,243	0,003	7451,509	0,000	1,275
Sí tiene otro u otros empleos	1,989	0,005	188552,003	0,000	7,306
¿Desearía trabajar más horas que en la actualidad?			1993251,906	0,000	
No, desearía trabajar menos con reducción de ingresos	-4,568	0,010	222648,532	0,000	0,010
No	-3,147	0,002	1946383,983	0,000	0,043
Constante	1,777	0,005	147426,438	0,000	5,912

Fuente: Elaboración propia con los datos de la EPA

5. CONCLUSIONES

Es una realidad, para bien o para mal, que el trabajo a tiempo parcial en España ha crecido en los últimos años. En este contexto se pueden sacar varias ideas o conclusiones en claro:

- A pesar del crecimiento que se está dando en nuestro país todavía tiene una presencia discreta sobre el total de los ocupados.
- Ni mencionar cabe que la mujer sigue siendo la principal acaparadora de dicho empleo a pesar de que cada vez más mujeres tienen puestos de trabajo más importantes o significativos respecto a los hombres dentro de la propia familia.
- Aun produciéndose un cambio de mentalidad en la sociedad actual, este empleo sigue considerándose como inferior o como un simple parche a situaciones temporales en la vida de muchos trabajadores. Todo ello en beneficio del empleo a tiempo completo.
- Podemos ver también un concepto bastante asociado a este tipo de empleo como es la precariedad laboral. Provocado dicho concepto por la negativa de muchos trabajadores a trabajar en este tipo de empleo prefiriendo el de tiempo completo. Por ello se le vincula con determinados colectivos que no tienen más remedio que acudir a él para poder continuar en el mundo laboral.
- En cuanto a la edad, se puede ver como los más jóvenes son los que optan por este tipo de trabajos, muchos de ellos como única alternativa por lo comentado en el punto anterior y otros muchos por el simple hecho de compaginar el mundo laboral con el estudiantil.
- Los sectores más castigados, para bien y para mal, con este tipo de empleo son los tradicionales, tanto el comercio como la hostelería. En gran medida por esa temporalidad que les caracteriza en momentos del año concretos.
- No es uniforme a lo largo de la geografía española, ya que existen diversos puntos geográficos donde son más característicos este tipo de jornadas.

- Parte importante de este tipo de trabajos lo está absorbiendo la inmigración, ya que muchos de los extranjeros que vienen a este país a labrarse un futuro dependen mucho de estos trabajos.

Finalizar este apartado comentando que el empleo a tiempo parcial debería de seguir creciendo y convertirse en una alternativa real y factible para muchas personas y así poder hacerle frente a otro tipo de empleos que coexisten en nuestra economía. Para ello la regulación que hay que tomar respecto al mundo laboral debería de ser una prioridad para nuestros gobiernos.

6. BIBLIOGRAFÍA

Encuesta de Población Activa Cuestionario y diseño de la EPA (Instituto Nacional de Estadística) (2005-2016) Enlace: <https://www.ine.es/>

Fernández-Kranz D. y Rodríguez-Planas N. (2010) “La reforma del mercado de trabajo” Papeles de economía español. nº 210

Iglesias Fernández C. y Llorente Heras R. (2015) “La reforma laboral de 2012 y el crecimiento del empleo a tiempo parcial involuntario. ¿Nuevos mecanismos de ajuste del mercado de trabajo?” Revista de Economía Laboral 12, nº164-200

Brindusa Anghel y Alfonso Arellano F. (2010) “Aproximación a la contratación a tiempo parcial ante la crisis económica” FEDEA

Moral Carcedo J., García Belenguer-Campos F. y Bote Álvez-Carrasco V. (2012) “Flexibilidad del tiempo de trabajo en España: ¿Ha alterado la crisis el comportamiento del empleo a tiempo parcial?” Vol. 30-1

Carrasquer P. “El empleo a tiempo parcial: un nuevo rasgo del modelo de empleo español.” Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/78524443.pdf>

Ortiz García P. (2014) “El trabajo a tiempo parcial ¿una alternativa para la mujer en tiempos de crisis?” Sociología del trabajo, Facultad de Economía y Empresa, Universidad de Murcia pp.73-92, nº 82

Aragón Medina J., Cruces Aguilera J., Martínez Poza A. y Rocha Sánchez F. (2012) “El tiempo de trabajo y la jornada laboral en España” Colaboración con el ministerio de Empleo y de Seguridad Social. Depósito legal: M-12440-2012

<http://www.ugr.es/~mvargas/2.DiaNocioRegLogistica.pdf>

[consulta: 26/062019].